



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Ricardo Flores Magón Año de 1910 PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ACTA: 031

ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 31 QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. 2021 - 2024.

EN CARÁCTER DE ORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Diez horas con Veinte minutos (10:20) del día Diecinueve (19) de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana Anahí Olán Martínez, Tercera Regidora; Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López, Cuarta Regidora; Ciudadana Juana María García Hernández, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Treinta y Uno (31) con carácter de Ordinaria correspondiente al mes de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
II. Declaración de instalación de la Sesión.
III. Lectura y aprobación del orden del día.
IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
V. Análisis y Aprobación del Reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.
VI. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Gobierno del Estado de Tabasco en beneficio de la Secretaría de Educación, respecto al Predio ubicado en la Ranchería Benito Juárez 2da. Sección del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 1,246.99 m2 (Mil Doscientos Cuarenta y Seis punto Noventa y Nueve Metros Cuadrados), en el que se encuentra construido el Jardín de Niños "Lic. Benito Juárez García".

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'COR' and 'G'.



- VII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Gobierno del Estado de Tabasco en beneficio de la Secretaría de Educación, respecto al Predio ubicado en el Poblado Iquinuapa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 838.11 m² (Ochocientos Treinta y Ocho punto Once Metros Cuadrados), en el que se encuentra construido el Jardín de Niños "Rosendo Taracena Padrón". -----
- VIII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Gobierno del Estado de Tabasco en beneficio de la Secretaría de Educación, respecto al Predio ubicado en la Ranchería Benito Juárez 2da. Sección del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 4,600.61 m² (Cuatro Mil Seiscientos punto Sesenta y Un Metros Cuadrados), en el que se encuentra construido la Escuela Primaria Rural Federal "Benito Juárez". -----
- IX. Análisis y Aprobación del Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 30 de Junio del Ejercicio Fiscal 2022. -----
- X. Análisis y Aprobación de los Derechos y Obligaciones que tiene el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, con la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura General, en apego a la Nueva Ley General de Bibliotecas. -----
- XI. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano Aminadad Córdova Lázaro, respecto al Predio Urbano ubicado en el Poblado Iquinuapa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 00-06-70.68 Hectáreas y/o 670.68 m², localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 20.50 metros con Calle s/n; AL SUR: 17.00 y 6.90 metros con Baltazar de la Cruz Muñoz y Miguel Escalante Acosta; AL ESTE: 31.00 metros con Juan Ricardo Aleudia García y AL OESTE: 29.90 metros con Calle s/n. -----
- XII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana Rosa Guadalupe Jiménez Gallegos, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Ayapa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 00-17-24.80 Hectáreas y/o 1,724.80 m², localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 22.90 y 10.70 metros con Carretera Ayapa y Armando Hernández Izquierdo; AL SURESTE: 26.60 y 38.00 metros con Socorro Jiménez López y Armando Hernández Izquierdo; AL NOROESTE: 24.80, 21.00 y 21.80 metros con Belisario Jiménez de la Cruz y Álvaro Jiménez de la Cruz y AL SUROESTE: 7.50, 3.50 y 27.10 metros con Álvaro Jiménez de la Cruz y Calle s/n. -----
- XIII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno de Tabasco, (Escuela Primaria "Venustiano Carranza"), respecto al Predio Rústico ubicado en la Ranchería Vicente Guerrero 2da Sección del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, -----





SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



Ricardo

Año de

PRECURSOR DE LA EVOLUCIÓN MEXICANA

constante de una superficie de 00-10-50.42 Hectáreas y/o 1,050.42 m², localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 35.00 metros con Sergio Magaña Ruiz; AL SUR: 38.25 metros con Carretera; AL ESTE: 34.85 metros con Camino y AL OESTE: 25.05 metros con Rubicel Magaña Ruiz. -----

XIV. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana Leticia del Carmen Santos Ramírez, respecto al Predio Rústico ubicado en la Villa Jalupa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 1,078.00 m², localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 14.38 metros con Rafael Santos Madrigal; AL SURESTE: 63.04 metros con René Cantoral; AL NOROESTE: 77.24 metros con José Wilchado Santos Ramírez y AL SUROESTE: 12.60 y 11.30 metros con René Cantoral. -----

XV. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana Natividad Magaña Peregrino, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Mecoacán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 1,340.94 m², localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 70.00 metros con Irma Arias Montejo; AL SUR: 68.50 metros con Calle s/n; AL ESTE: 22.50 metros con Calle los García y AL OESTE: 16.50 metros con Calle la Ceiba. -----

XVI. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano Santiago Segovia Jiménez, respecto al Predio Rústico ubicado en la Carretera Ayapa-Mecoacán, Poblado Ayapa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 802.65 m², localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 46.10 metros con Santiago Segovia Jiménez; AL SURESTE: 16.50 metros con Carretera Ayapa-Mecoacán; AL NOROESTE: 18.00 metros con Lucas Segovia e Inocenta Jiménez V. y AL SUROESTE: 47.00 metros con Florentino Jiménez López. -----

XVII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano Santiago Segovia Jiménez, respecto al Predio Rústico ubicado en la Carretera Ayapa-Mecoacán, Poblado Ayapa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 375.00 m², localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 15.00 metros con Pedro López; AL SUR: 15.00 metros con Carretera Ayapa-Mecoacán; AL ESTE: 25.00 metros con Pedro López y AL OESTE: 25.00 metros con Florentino Jiménez. -----

XVIII. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Junio 2022 (Complemento) y Julio del 2022. -----

XIX. Análisis y Aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Ricardo

Año de PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, -----

XX. Asuntos Generales. -----

XXI. Clausura de la Sesión. -----

PRIMERO. - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -----

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar PRESENTE para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	PRESENTE
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	PRESENTE
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	PRESENTE

SEGUNDO. - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo CINCO REGIDORES, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes todos los integrantes de este Honorable Cabildo, en consecuencia, existe Quórum Legal; por lo que procedo a declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo, con la validez formal y legal. Pueden ocupar sus lugares. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda Usted a hacer las anotaciones correspondientes y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Ricardo

Año de

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

48901	SUBSIDIOS CAPACITACION BECAS	PARA Y	PROGRAM A NORMAL	C0060	APOYO PRODUCCION ARTESANAL	0.00	100,000.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
79902	PROVISIONES EROGACIONES CONTINGENTES	PARA	PROGRAM A NORMAL	C0076	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS IG	100,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-IG-PN-007						100,000.00	100,000.00			

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Junio 2022 (Complemento) y Julio del 2022; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota.

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Junio 2022 (Complemento) y Julio del 2022; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO NOVENO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable



Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación.

Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez.

Table with 7 columns: Núm., Núm. De proyecto, Descripción, Localidad, Meta, Fuente de Financiamiento, Inversión. Contains 4 rows of project data.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

Table with 3 columns: NOMBRE, NÚMERO DE REGIDOR, SENTIDO DEL VOTO. Lists 5 citizens and their voting preferences.

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Ricardo

Año de

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

VIGÉSIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, este punto del orden del día corresponde a los Asuntos Generales; por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito al Ciudadano Secretario, se sirva anotar a los Ciudadanos Regidores que deseen hacer uso de la voz. -----

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que no hubo uso de la voz en asuntos generales. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

VIGÉSIMO PRIMERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Les informo Ciudadanos Regidores, que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta, para que realice la Clausura de esta Sesión de Cabildo. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Desahogados que han sido todos los puntos del orden del día en esta Sesión de Cabildo, registrada con el Número Treinta y Uno (31), con carácter de Ordinaria, con fundamento en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, instruyo al Ciudadano Secretario proceda a turnar los acuerdos tomados en esta Sesión a la dependencia correspondiente y hacerlos cumplir y hacer las anotaciones respectivas de los acuerdos tomados en la misma. -----

Continuando en el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito a los Ciudadanos Regidores para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos:

Siendo las Once horas con Dieciséis minutos (11:16) del día Diecinueve (19) de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022), procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Y procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente Sesión la cual se le notificara puntualmente; firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien Certifica y Da Fe. -----

C. Nuris López Sánchez
Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco
y Primera Regidora.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Ricardo

Año de

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

C. Manuel Pérez Ricárdez
Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.

C. Anahí Olán Martínez
Tercera Regidora.

C. Patricia Nayeli de la Cruz López
Cuarta Regidora.

C. Juana María García Hernández
Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE

C. Juan Enrique Ayala Muñoz
Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco.
2021-2024.

